

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA ASAMBLEA VECINAL DEL CONCEJO ABIERTO DE CHUMILLAS EN SESION DEL DÍA CATORCE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL OCHO ASISTENTES.

Pedro de Verona Macario Rubio Moreno con las siguientes delegaciones (Juan José García Bañales , Etelvina Bañales Rubio) **Antonio Martínez Torralba** con la delegación de Anunciación Alonso Azorín) **Celso Rubio Moreno, Angel Garcia Bañales, Ildefonso Moreno Esquivias, Franciso Belinchon Romero Miguel Angel Rubio Moreno** con las siguientes delegaciones Jose María Rubio Moreno, Ireneo Rubio Rubio, Raul Rubio Moreno, Abel Rubio Rubio, Enriqueta Moreno Lacort, Saul Rubio Serrano, Minerva Rubio Serrano y Diana Rubio Serrano y Josefa Lacort López , Angelina Rubio Rubio , Prisciliano Gómez Prieto **Candido Belinchon Rubio** con las siguientes delegaciones Jesús Martínez Moreno , Marina Rubio Rubio, Antonio Belinchon Rubio , M. Teresa Moreno Blasco, Filomena Rubio Rubio, David Rubio Moreno, Consuelo Martínez Rubio) , **Juliana Martínez Moreno** , **Bienvenido Vinuesa Gómez** (Julio Vinuesa Martínez , M. Victoria Vinuesa Martínez)

En Chumillas a catorce de noviembre de dos mil ocho y siendo las diecisiete horas se reúnen en el salón de sesiones del ayuntamiento los señores arriba anotados miembros de la asamblea vecinal al objeto de celebrar sesión extraordinaria y pública para la que han sido citados en tiempo y forma oportuna.

Preside la sesión el sr. Alcalde- Presidente d. Pedro de Verona Macario Rubio Moreno.

Asiste a sesión el secretario de la corporación doña M. Isabel Millas Yepes.

Declarado abierto el acto y de orden de la presidencia por el secretario que suscribe se procede a dar lectura al acta del borrador de la sesión anterior, ofreciéndose copia del mismo a todos los asistentes el cuál es aprobado en votación ordinaria sin enmiendas y por unanimidad.

2.- DAR CUENTA CONVOCATORIA PLANES PROVINCIALES AÑO 2009 .

"Enterada la Corporación del anuncio publicado por la Excma. Diputación Provincial en el Boletín Oficial de la Provincia relativo a **LAS NORMAS QUE REGIRÁN LA CONVOCATORIA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LOS MUNICIPIOS Y DEMÁS ENTIDADES LOCALES INTERESADAS EN LA ELABORACIÓN DEL PLAN**

ESPECIAL DE OBRAS MENORES, ANUALIDAD DE 2.009, SE ACUERDA ser incluidos con las siguientes obras o servicios, con indicación, en su caso, del orden de prioridad de las mismas, y calles afectadas para el Plan de Obras Menores de conformidad con lo dispuesto en el apartado a) de la Norma Quinta de la citada Convocatoria y:

A.1) PLAN OBRAS MENORES 2.009

Nº orden prioridad	Denominación de la obra, calles afectadas y en su caso núcleo de población por orden de prioridad	Administración Contratante	Presupuesto solicitado, Euros
1º.....	PAVIMENTACION CALLE MORITO	AYTO	21.000

Que de conformidad con la Norma Quinta de la Convocatoria publicada en el BOP relativo a las normas que regirán la convocatoria para la participación de los municipios y demás entidades locales interesadas en la elaboración del **PLAN DE OBRAS MENORES, ANUALIDAD DE 2.009**, esta Corporación Municipal **dispone de los terrenos (1)**, así como, en su caso, de **las autorizaciones (2) o concesiones administrativas** precisas para permitir el inicio de la/s obra/s solicitada/s para su inclusión en el **PLAN ESPECIAL DE OBRAS MENORES 2009**.

3.- DAR CUENTA DECRETOS ALCALDIA DESDE LA ÚLTIMA SESION CELEBRADA .

Se da cuenta decreto alcaldía de fecha 28-10-2008 aprobación factura Zamora Gabaldón s.l importe de 11.000 euros justificativa de los trabajos con cargo al fondo de acción especial año 2008

Decreto de fecha 30-10-2008 aprobación factura Zamora Gabaldón s.l importe de 2.000 euros justificativa inversión C.B.S

Decreto de 4/11/2008 sobre solicitud de actas de sesiones y convocatorias realizado por Saturnino Jerónimo Rubio Rubio

Decreto de 5/11/2008 sobre dar cuenta negativa a entregas documentos y solicitud de copia de actas y certificados de acuerdos mes de septiembre realizada por Saturnino Jerónimo Rubio Rubio .

Decreto de 5/11/2008 de solicitud si procede de asistencia jurídica procedimiento ordinario número 217 / 2008 interpuesto por d. Saturnino Jerónimo Rubio Rubio contra ayuntamiento de Chumillas

Decreto de 6 / 11 / 2008 de autorización a Natural Routes Club 4X4 para realizar excursión turística 4X4 el día 30 de noviembre de 2008 .

4.- DAR CUENTA DE EXPEDIENTE DE MODIFICACION DE CREDITOS NUMERO 2 / 2008 POR INCORPORACION DE REMANENTES .

Se da resolución de la alcaldía de 14 / 10 / 2008 por la que se aprueba el expediente de modificación de créditos número 2 / 2008 en la modalidad de incorporación de remanentes

Altas en partidas de gastos

1.62213 obras de reforestación 12.798 euros

Altas en partidas de ingresos

75503 C. Agricultura obras de reforestación 12.798 euros

Se ratificó íntegramente el mismo

5.-DESIGNACION SI PROCEDE DE REPRESENTANTES QUE ASISTAN AL DESLINDE DE CAÑADA REAL DE ANDALUCIA EL DÍA 2-12-2008

Se da cuenta del escrito enviado por la consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural para la designación de un representante que asista a los trabajos de deslinde que tendrán lugar el día 2 de diciembre de 2008 con motivo del amojonamiento de la vía pecuaria denominada Cañada Real de Andalucía que tendrán lugar el día 2 de diciembre de 2008 en la explanada aneja al cruce del Olmeda del Rey punto de intersección entre la carretera N_320 y CUV 7124 , se acordó designar al vecino de esta localidad d. FRANCISCO BELINCHO ROMERO E ILDEFONSO MORENO ESQUIVIAS para que asista a dicho deslinde en nombre y representación del ayuntamiento de Chumillas Notifíquese esta resolución a la Consejería de Medio Ambiente y Desarrollo Rural de Cuenca para su constancia y efectos oportunos y al designado .

6.-SOLICITUD SI PROCEDE DE PROYECTO DE ACTIVIDADES AGENDA LOCAL 21

Se da cuenta del proyecto de actividades para el desarrollo e implantación de la agenda local 21 de la Sierra Media Conquense , se acordó no solicitar ninguna de las actuaciones, y en su caso contratar dichas actividades por cuenta del ayuntamiento cuando se estimen oportunas.

7.- APROBACION SI PROCEDE DE FACTURA Y CERTIFICACION OBRA CON CARGO AL POM AÑO 2008 .

Se acordó aprobar la certificación de obras EXCAVACION EN EMPLAZAMIENTO PARA FUTURO LOCAL MULTIUSOS DEL POM año

2008 redactada por el encargado de las obras d. Nicasio Guardia LLedó y d. Ignacio Martínez Porral por un importe de 21.000 euros (veintiún mil euros)

Se acordó aprobar la factura número 8 / 0800059 a nombre de Zamora Gabaldón S.L por importe de 21.000 euros correspondientes a los trabajos efectuados a favor de este Ayuntamiento obra POM certificación número 1 obra pom OBRA EXCAVACION PARA FUTURO LOCAL MULTIUSOS .

A todo lo cuál los señores asistentes dan su aprobación por unanimidad , acordando que se tramite ante la Excma. Diputación Provincial de Cuenca .

8.- DAR CUENTA PROPUESTA SI PROCEDE DE NOMBRAMIENTO COMISION PARA ESTUDIO PROPUESTA CONVENIO PARQUE EOLICO EMPRESA CAPITAL ENERGY .

El Sr. Alcalde- Presidente informa a la asamblea vecinal que la empresa Capital Energy ha presentado una propuesta de convenio al municipio para su estudio, ya que dicha empresa está interesada en instalar en el futuro un parque eólico que afectaría al término Municipal .

Debido a la necesidad de estudiar dicho convenio el sr. Pedro de Verona explica que cree conveniente que se encarguen un grupo de personas en su estudio y puesta en contacto en su caso con la empresa CAPITAL ENERGY para las dudas que pudieran surgir , dicho convenio una vez redactado será presentado para su aprobación a la asamblea vecinal .
Se acordó en uso de las atribuciones conferidas por las vigentes leyes en materia de régimen local y atendiendo a que en dichas comisión quede representadas todas las fuerzas políticas existentes en la localidad la constitución de la siguiente comisión :

COMISION DE PARQUES EOLICOS

PRESIDENTE D. PEDRO DE VERONA MACARIO RUBIO MORENO
VOCAL D. CANDIDO BELINCHON RUBIO
VOCAL D. MIGUEL ANGEL RUBIO MORENO
VOCAL D. JULIANA MARTINEZ MORA
VOCAL D. PRUDENCIO RUBIO BARAMBIO .

9.- PROPUESTA Y ADHESION AGENDA LOCAL 21

El Sr. Alcalde presentó el plan de acción comarcal de la Sierra media conquense y explicó el proceso de formación y su finalidad .
Tras un breve debate y por unanimidad se acordó aprobar el citado plan .

El Sr. Alcalde explicó el funcionamiento del consejo municipal de la agenda
21

Tras un breve debate y por unanimidad se acordó elaborar el reglamento del consejo municipal de la agenda local 21 y una vez elaborado dese cuenta a la asamblea vecinal para su constancia y efectos oportunos

10.- RECLAMACION DE ANULACION SESION FECHA 29 DE JULIO DE 2008 SATURNINO JERÓNIMO RUBIO RUBIO

Por el Sr. Alcalde se explica a los miembros de la asamblea vecinal del concejo abierto que por el miembro de la asamblea vecinal sr. Saturnino Jerónimo Rubio Rubio se ha procedido a presentar nuevamente reclamación solicitando la anulación del acta celebrada por el concejo abierto de fecha 29 de julio de 2008 como viene siendo ya habitual, haciendo saber a los miembros de la asamblea vecinal que de seguir el reclamante con su actitud conseguirá la práctica paralización de la gestión administrativa del Ayuntamiento de Chumillas con el consiguiente perjuicio que ello implicará a todos los habitantes de la localidad .

Vista reclamación presentada por d. Saturnino Jerónimo Rubio Rubio número de registro de entrada en el registro general 296 de fecha 26/08/2008 se acordó

No acceder a lo solicitado de declaración de nulidad de la sesión celebrada por la asamblea vecinal con fecha 29 de julio de 2008 por considerar que de conformidad con lo establecido en la legislación vigente dicha convocatoria y asamblea se adecuan a lo establecido en la legislación vigente .

Primero : En cuanto a la imposibilidad material de ver los expedientes que van a ser debatidos en la asamblea vecinal, comunicarle al reclamante que difícilmente puede verlos si no hace uso de su derecho, personándose en las oficinas municipales para su consulta al igual que hicieron algunos otros miembros de la asamblea vecinal

Segundo : Las copias de las actas solicitadas han sido debidamente entregadas al interesado mediante la firma del oportuno recibí

Tercero : Sobre la inclusión del reclamante en las Comisiones de Hacienda y Comisión de Urbanismo , dicho miembro de la asamblea vecinal conoce la formación de dichas comisiones y en el momento de su constitución no solicitó ni propuso su nombramiento

Sin entrar en el resto de cuestiones

Comuníquese este acuerdo al interesado haciéndole saber los recursos que contra el mismo puede interponer

11.- RECLAMACION PRESENTADA POR SATURNINO JERÓNIMO RUBIO RUBIO ANULACION SESIÓN DE FECHA 11 / 10 / 2008

Por el Sr. Alcalde se explica a los miembros de la asamblea vecinal del concejo abierto que por el miembro de la asamblea vecinal sr. Saturnino Jerónimo Rubio

Rubio se ha procedido a presentar nuevamente reclamación solicitando la anulación del acta celebrada por el concejo abierto de fecha 11/10/2008 de 2008 como viene siendo ya habitual, haciendo saber a los miembros de la asamblea vecinal que de seguir el reclamante con su actitud conseguirá la práctica paralización de la gestión administrativa del Ayuntamiento de Chumillas con el consiguiente perjuicio que ello implicará a todos los habitantes de la localidad .

Vista reclamación presentada por d. Saturnino Jerónimo Rubio número de registro de entrada en el registro general 366 de fecha 29 / 10 / 2008 se acordó

No acceder a lo solicitado de declaración de nulidad de la sesión celebrada por la asamblea vecinal con fecha 11/10/2008 por considerar que de conformidad con lo establecido en la legislación vigente dicha convocatoria y asamblea se adecuan a lo establecido en la legislación vigente .

Primero : En cuanto a la imposibilidad material de ver los expedientes que van a ser debatidos en la asamblea vecinal, comunicarle al reclamante que difícilmente puede verlos si no hace uso de su derecho, personándose en las oficinas municipales para su consulta al igual que hicieron algunos otros miembros de la asamblea vecinal

Segundo : Las copias de las actas solicitadas han sido debidamente entregadas al interesado mediante la firma del oportuno recibí por tanto y mediante

resolución motivada de la alcaldía se acuerda el no entregar certificación literal de cada uno de los puntos incluidos en el orden del día, recordando al miembro de la asamblea vecinal que las actas están a su disposición en la página web www.chumillas.net

Tercero : Sobre la inclusión del reclamante en las Comisiones de Hacienda y Comisión de Urbanismo , dicho miembro de la asamblea vecinal conoce la formación de dichas comisiones y en el momento de su constitución no solicitó ni propuso su nombramiento

Sin entrar en el resto de cuestiones

Comuníquese este acuerdo al interesado haciéndole saber los recursos que contra el mismo puede interponer

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión siendo las dieciocho y diez horas extendiéndose la presente acta

EL ALCALDE

LA SECRETARIA

Fdo. Pedro de Verona Macario Rubio Moreno